

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica



Tesorería

Informe anual
2018-2019



Informe de Tesorería

Asamblea General N° 65
05 de Abril de 2019
2018-2019

Cierro mi primer periodo como tesorera del COPROBI con la frente muy en alto por el esfuerzo que he dado hasta este momento, a sabiendas que aún falta proyectos por finiquitar y muchas cosas por mejorar para que nuestra profesión sea enaltecida día a día desde las oficinas de nuestra organización.

“La belleza del Edificio no es lo que debes admirar; es la construcción de su cimentación la que lo sostendrá con el paso del tiempo”.

–David Allen.

Muchas veces se evalúa el trabajo solo por la parte estética, desde esta perspectiva se pierden de vista valores o esfuerzo que ha llevado inculcar unos buenos cimientos para evidenciar el trabajo culminado, doy fe que en el último año se han fortalecido las bases para que el COPROBI se construya con mayor fortaleza en el porvenir.

Con esta oportunidad de asumir la tesorería de este digno, que nos representa a todos los profesionales en Bibliotecología, hoy hago entrega de un informe económico detallado de cada una de las entradas y salidas en el periodo que abarca de Abril 2018 a Marzo 2019, en las que se permitió una mejor proyección, y en donde como miembro de la Junta Directiva y con una responsabilidad muy grande, se ha buscado fortalecer con bases sólidas, para ir día con día potenciando más nuestro quehacer bibliotecológico, en miras de construir una sociedad más acorde con el ritmo.

El mismo se divide en los siguientes componentes financieros:

- A. Ingresos
- B. Inversiones
- C. Saldos en cuentas de bancos
- D. Gastos
- E. Ejecución de morosidad
- F. Varios

Del mes setiembre en adelante la información fue suministrada por los informes mensuales elaborados por la señorita Lic. Margarita Matteucci Bermúdez quien está contratada por el COPROBI con el acuerdo 805-18 por servicios profesionales como contadora privada incorporada al respectivo colegio profesional bajo el carnet número CPI 26654; sustituyendo al señor Ulises León, quien llevaba la contabilidad del colegio anteriormente.

A. Ingresos

Actualmente el colegio cuenta con una sólida posición financiera, gracias a los múltiples esfuerzos orientados a la optimización de recursos, eficiencia operativa y control presupuestario.

Los datos presentados corresponden a los ingresos económicos a las arcas del COPROBI por parte de los colegiados durante el periodo Abril 2018 – Febrero 2019, ya que, al realizar asamblea en los primeros días del mes de abril es complicado realizar el cierre de este mes, por lo que algunas líneas presupuestarias quedan inconclusas.

Cuotas de colegiatura

La propuesta presupuestaria se hizo con una base de 1250 colegiados activos, actualmente el COPROBI cuenta con 1476 miembros activos:



	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Pendiente por Ejecutar
Cuotas	₡120.000.000	97%	₡115.954.323

Nota: montos con corte febrero 2019.

De acuerdo con el cuadro presentado está pendiente de recibir un 3% del ingreso presupuestado para este periodo, lo que quiere decir que han sido bastantes acertados los números planteados.

Es necesario destacar que a estos ingresos se les debe descontar ₡2.066.538 correspondientes al descuento que se aplica al pago de las mensualidades adelantadas, sean anuales o mensuales, y lo presupuestado eran ₡1.200.000; es decir hubo más personas que optaron por este beneficio y se excedió el rubro correspondiente en un 172%, lo cual generó un costo de ₡866.538.

Intereses

Los intereses son generados sobre las inversiones temporales concernientes a Certificado de Depósito y Fondo de inversión que tiene el colegio actualmente activos abarcan un 19% más de lo esperado.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Pendiente por Ejecutar
Intereses	₡7.000.000	119%	₡8.299.517

Nota: montos con corte febrero 2019.

Incorporaciones

Para este año presupuestario se había proyectado que se incorporarían 95 personas anuales, dato que logra incrementar en un 53% en la cantidad de incorporaciones, con 153 colegiados nuevos.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Excedente recibido
Incorporaciones	¢3.800.000	153%	¢2.022.453

Nota: montos con corte febrero 2019.

Jornadas de actualización bibliotecológica

La cuota para las jornadas se proyectaba en ¢45.000 colones por colegiado con 90 asistentes, esta fue modificada por acuerdo de Comisión de Jornadas coordinada por el señor José Pablo Eduarte que fungió como secretario de la Junta Directiva, en la cual se bajó la inversión de los participantes a ¢40.000 colones por colegiado, además se amplió una mayor cantidad de asistentes a 135 personas, entre colegiados y estudiantes de bibliotecología, incidiendo en que el ingreso fuera mayor que el presupuestado en ¢786.250 colones.

	Presupuestado	Recibido
Inscripción a Jornadas	¢4.050.000	¢4.836.250

Nota: montos con corte febrero 2019.

En el apartado correspondiente a los gastos se desglosará la forma en que este dinero fue invertido.



Otros ingresos

Las certificaciones se consideran en 180 anuales con un costo de ₡ 3000 cada una, aunque en este periodo se incrementó elaborando 588 documentos, sobrepasando lo estimado en un 287%.

Para la elaboración de carné que acredita a los agremiados como miembros del COPROBI no se presupuestó ningún ingreso, debido a que eso es algo esporádico, como se puede observar a continuación ingresaron ₡50.000 por la elaboración de 17 carnés.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Excedente recibido
Certificaciones	₡540.000	287%	₡1.549.265
Carnet	₡0		₡50.000

Nota: montos con corte febrero 2019.

B. Inversiones

La cartera de inversiones representa el activo más importante del Colegio, porque todas las inversiones se encuentran en entidades financieras sólidas y seguras, manteniendo un buen rendimiento con un menor riesgo.

En aras de cumplir el acuerdo 756-06 el 30 de mayo de 2014 que cita textualmente:

“Se acuerda que de los fondos del COPROBI se establezca un Fondo de Inversión en el Banco Popular y Desarrollo Comunal correspondiente al Fondo de Investigación Nelly Cooper Doderó con el monto de 13.868.765.60 [Trece millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco colones con sesenta céntimos] y acrecentarlo mensualmente según la normativa vigente”;

Aunado a una recomendación de Lic. Margarita Matteucci Bermúdez contratada como contadora por servicios profesionales, las reservas financieras del COPROBI se distribuyen en inversiones distintas a plazo cada una, por lo que se detallan a continuación las líneas a distribuir estos montos y la fecha el vencimiento de cada uno:

Fondo Mutualidad

Según artículo 4 del Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios aprobado en 7 de abril del 2017, el recurso económico del Fondo de Mutualidad lo conformará el 4% del Presupuesto Anual, por lo que este periodo presupuestario se ha realizado un aporte de ¢4.623.693 a febrero 2019.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Ejecutado
Fondo de mutualidad	¢4.800.000	96%	¢4.623.693

Nota: montos con corte febrero 2019.

Con aras de cumplir con el artículo 16 del Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios aprobado en 7 de abril del 2017 que establece que el fondo económico “deberá ser depositada en una cuenta corriente, o en depósitos a la vista, en uno de los Bancos del Sistema Bancario Nacional” es que se cuenta con un Fondo de Inversión en el Banco de Costa Rica generando un interés variable mensualmente y que actualmente tiene un saldo de ¢15.321.818,41.


Fondo de investigación Nelly Kooper Dodero

Según la propuesta de creación del Fondo de investigación Nelly Kooper Dodero presentado en 2005 el capital semilla de este estaría conformado por un 5% de la colegiatura anual de los asociados del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, por lo que este periodo a febrero 2019 se le ha inyectado un 96% de lo presupuestado.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Ejecutado
Fondo Nelly Kooper	¢6.000.000	96%	¢5.779.616

Nota: montos con corte febrero 2019.

Estos fondos se encuentran en un Fondo de inversión en el Banco Popular de Costa Rica para poder alimentarlos periódicamente, generando un interés variable mensualmente y que actualmente tiene un saldo de:

	Saldo actual
	¢25.387.155,5

Nota: montos con corte marzo 2019.

Al corte de febrero 2019 el Fondo de Investigaicón Nelly Cooper Dodero consta de ¢25.797.953,80.


Fondo Finca Recreo

Este fondo está compuesto por un 4% de la cuota del Presupuesto Anual, por lo que este periodo presupuestario se ha realizado un aporte de ¢4.623.693 a febrero 2019.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Ejecutado
Fondo Finca de Recreo	¢4.800.000	96%	¢4.623.693

Nota: montos con corte febrero 2019.

Al ser una meta a largo plazo del COPROBI estos fondos se encuentran en un título de valor denominado Depósito a Plazo fijo emitido por el Banco Popular de Costa Rica generando un interés más atractivo que se deposita al vencimiento de la inversión; está al tener vencimiento de 365 días el porcentaje de la cuota correspondiente a este rubro se deposita anualmente al renovarlo. Actualmente este CDP con un interés del 8%, con un saldo de:

	Saldo actual	Intereses a ganar al vencimiento	Fecha de vencimiento
	¢68.824.000	¢5.505.920	8-marzo-2020

Nota: montos con corte febrero 2019.

Ahorros

Según La Real Academia de la Lengua Española el término ahorrar es “reservar una parte de los ingresos ordinarios” o “guardar dinero como previsión para necesidades futuras”, por lo que para lograr metas empresariales en el COPROBI es necesario mantener lo básico que es el ahorro, es decir la acumulación de dinero de forma regular.



A continuación, se presentan los ahorros que mantiene el colegio actualmente:

Fondo de inversión

El Fondo de Inversión es un patrimonio formado por el ahorro de un conjunto de inversionistas denominados partícipes, y este es administrado por un experto en materia de inversiones.



Informe de Tesorería 2018-2019

	Saldo actual
	¢ XXXXXX

Nota: montos con corte febrero 2019.

Certificados de Depósito a Plazo (CDP)





Los Certificados de Depósito a Plazo (CDP) son títulos valores que el banco emite amparado en la legislación comercial vigente en el país y le permite al COPROBI recibir un rendimiento más atractivo por este tipo de inversión en comparación con el ahorro a la vista, actualmente se tienen los siguientes ahorros en esta modalidad:

	Saldo actual	Tasa de interés	Intereses a ganar al vencimiento	Fecha de vencimiento
	¢31.284.750	8.20%	¢2.565.349.50	4-may-2019
	¢50.000.000	7.95%	¢3.543.833.30	6-mar-2020

Nota: montos con corte febrero 2019.

C.Saldos en cuentas de bancos

Los saldos en las cuentas activas en las diferentes entidades bancarias del COPROBI a febrero 2019 son las siguientes:

ENTIDAD BANCARIA	CUENTA BANCARIA	SALDO ACTUAL
	100-01-000-043886-1	¢ 4.964.781,31
	01-001-0243183-1	¢ 49.385.426,68
	905 246187	¢ 5.859.778,40
	271018426	¢ 3.578.447,76
Total en cuentas		¢63.788.434,15

Nota: montos con corte febrero 2019.

D. Gastos

A pesar de que los gastos son muchos y variados haré únicamente referencia a los más relevantes para la Asamblea General, sin dejar de lado que toda información financiera de colegio está plasmada en los estados financieros y libros contables.

Pensiones

Durante el periodo 2018-2019 se aprobaron 20 solicitudes de retiro de colegiados que se acogieron a su derecho de jubilación.

Renuncias

Durante el periodo 2018-2019 se aprobaron por Junta Directiva el retiro como agremiados del COPROBI por la renuncia de 4 de colegiados.

Jornadas de actualización bibliotecológica

A continuación, se desglosan los gastos incurridos en las pasadas Jornadas de Actualización Bibliotecológica desarrolladas el pasado 27 y 28 de septiembre de 2018 en el Costa Rica Tennis Club en Sabana Sur:

Gasto	Detalle
¢5.751.100,00	Hotel Tennis club para actividad
¢107.331,00	Diseño gráfico varios para jornadas
¢1.372.950,00	Regalo para participantes y conferencistas
¢219.248,00	Tiquete aéreo para conferencistas invitados
¢491.824,00	Hospedaje para conferencistas invitados
¢28.530,00	Papelería
¢21.000,00	Mensajería
¢25.000,00	Decoración salón
¢28.670,00	Transporte para conferencistas invitados
¢128.537,00	Atención a conferencista invitados
¢8.174.190,00	

Informe de Tesorería 2018-2019

Debido a que en las jornadas de actualización profesional se gastó más dinero del aprobado en el presupuesto 2018-2019, ya que se excedió el gasto en ¢6.195.736; fue necesario el traslado de fondos de otras líneas presupuestarias como lo fueron cursos de actualización, representación internacional, actividades sociales, regionalización y becas, para inyectarle a la línea de “Actividades de actualización profesional y jornadas”

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Excedente ejecutado
Jornadas	¢1.500.000	613%	¢7.695.736

Nota: montos con corte febrero 2019.

Incorporaciones

Como se mencionó anteriormente para este año presupuestario se superó en un 53% la cantidad de incorporaciones de lo que se había proyectado, lo que significa que también se gastó más de lo esperado en esta línea presupuestaria, superando la expectativa con ¢998.182.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Excedente ejecutado
Incorporaciones	¢3.500.000	128%	¢4.485.182

Nota: montos con corte febrero 2019.

Becas

Por parte de los miembros de Junta Directiva se conformó una Comisión encargada de la elaboración de un Reglamento de Becas para regular el otorgamiento de este beneficio económico para colegiados, según acuerdo 811-02 “Se acuerda que las directivas Sonia Vargas (vocal 1), Diana Esquivel (vocal 2), y Jessica Arroyo (Asistente administrativa) retomen la redacción del Reglamento para la otorgación de Becas del COPROBI”. Documento que fue terminado por Lidieth Quirós (presidente) y Yirlane Conejo (tesorera) y aprobado en el mes de Diciembre 2018.

Se otorgaron 3 de becas a colegiados activos, correspondientes a \$200 (doscientos dólares americanos) cada una, además como se mencionó anteriormente de esta línea presupuestaria se tomó dinero para inyectarle las jornadas de actualización, por lo que al final se ejecutó un 104%.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Ejecutado
Becas	¢700.000	104%	¢728.722

Nota: montos con corte febrero 2019.

Fondo Mutualidad

Con aras de cumplir con el artículo 17 del Reglamento del Fondo de Mutualidad y subsidios aprobado en 7 de abril del 2017 que establece que “La Junta Directiva elaborará un informe anual relacionado directamente con el Fondo de Mutualidad, el cual se presenta en la Asamblea General del mes de abril de cada año”, por lo que, se informa que en el periodo 2018-2019 se giró dinero únicamente a un colegiado, valga la aclaración que se verificaron los requisitos necesarios.

Fondo de Investigación Nelly Kooper

La Junta Directiva actual adquiere el compromiso de desarrollar el **Mapeo de bibliotecas de Costa Rica**, que en el año 2018 la IFLA indica que Costa Rica está pendiente de enviar el compromiso adquirido anteriormente a juntas anteriores y no se había ejecutado, por lo que según acuerdos de esta Junta se procede desarrollar con el dinero del Fondo de Investigación Nelly Cooper Dodero.

- Acuerdo 815-15 que cita:

Se acuerda proponer a Marcela Oporta como encargada de la realización del Mapeo de Bibliotecas Costa Rica con el financiamiento del Fondo Nelly Cooper basándonos en los acuerdos 795-08 y 800-02

- Acuerdo número 818-15 que cita:

“Con el objetivo de cumplir con la petición de IFLA y tener el COPROBI información de las bibliotecas del país se acuerda aprobar la firma del contrato del Mapeo Geoespacial de Bibliotecas con el señor Erick Madrigal Ríos,

desarrollador web, donde se incluye:

- *Desarrollo de una interfaz pública*
 - *Desarrollo de interfaz administrativa*
 - *Configuración del servidor e instalación del mapa*
 - *Identificación e inclusión de coordenadas de 1460 bibliotecas*
- Con un costo de ₡1.500.000,00 (un millón y medio de colones)”*

Mantenimiento de edificio

El edificio requería de mejoras en cuanto a su mantenimiento por humedad, por lo que fue necesario invertir en la pintura total (interna y externa del edificio), se considera además diseñar e instalar un rótulo visible y luminoso como estrategia comunicacional para dar una mejor imagen a las instalaciones del COPROBI; por lo que los gastos de esta línea presupuestaria fueron de un 88% de lo proyectado.

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Pendiente por Ejecutar
Mantenimiento de edificio	¢5.000.000	88%	¢4.399.878

Nota: montos con corte febrero 2019.



Plan de gestión de riesgo

Debido a que el COPROBI no contaba con un Plan de Gestión de Riesgo e incumplía lo estipulado por la Ley n° 8488 denominada “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, vigente desde el 2006 y se encontraba dentro del grupo de instituciones morosas de participación

Informe de Tesorería 2018-2019

Según acuerdo 811-03 se contrató al experto en Gestión de Riesgo, el señor Rubén Cariol para realizar un Diagnóstico preliminar de la situación de riesgo que presenta el edificio del COPROBI y según recomendaciones del profesional era urgente y necesario proceder como institución pública que continuamente recibe usuarios y adquirir una serie de implementos necesarios que en caso de una emergencia, vendrían a minimizar el impacto en las personas que estén en ese momento en el edificio, así como la prevención en caso de incendios, o algún desastre natural; como férulas, botiquines, señalización, luces de emergencia, sensores de humo, alarmas, extintores, a fin de garantizar la seguridad integral de colegiados, funcionarios y visitantes, siguiendo el Plan de Gestión de Riesgos.

Para lograr cumplir con la ley n° 8488 Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, y de acuerdo a las recomendaciones dadas por el experto señor Rubén Cariol se procede a hacer una inversión que no se encontraba dentro del presupuesto

	Presupuestado	Ejecutado
Plan Gestión de riesgo	¢0	¢3.449.197

Nota: montos con corte febrero 2019.

Así mismo y por solicitud de la Comisión Nacional de Emergencias se propone en el presupuesto 2019-2020 una línea presupuestaria específica para estos gastos.

Auditoría externa

Según acuerdo de 815-19 se da el visto bueno para que la auditoría se contrate estudiando un rango de tiempo entre el año 2014 al año 2018, debido a que, en el 2013 ha sido la única auditoría externa realizada al COPROBI y por reglamento esta debe realizarse cada 2 años.

Por lo que se procede a contratar al despacho CGS consultores para auditar los estados financieros del COPROBI, debido a la cantidad de periodos por analizar, el costo total de la misma queda en:

	Presupuestado	Ejecutado
Auditoría externa	¢1.000.000	¢3.449.197

Nota: montos con corte febrero 2019.

Debido a la preocupante opinión de la empresa auditora para los periodos 2014-2017 de que

Informe de Tesorería 2018-2019

“los fondos sobre cuotas de colegiados no presentan movimiento desde el año 2014 y no se cuenta con un registro auxiliar que detalle la composición de estos fondos y sobre las que no se nos suministró la documentación de respaldo para validar el importe y no nos fue posible satisfacernos de su razonabilidad por medio de la aplicación de procedimientos alternos de auditoría. Este asunto consiste en una limitación al alcance de nuestra auditoría. En consecuencia, desconocemos la existencia de cualquier ajuste o revelación que pueda afectar los estados financieros adjuntos, en caso de haber tenido a nuestra disposición la documentación soporte y registros que nos permitiera validar estas partidas”

Fue necesario que la Junta Directiva tomara el acuerdo 819-07 que cita:

modificar el contrato con la empresa CGS CPA & Consultores para únicamente realizar un saneamiento de cuentas al ajustar los saldos para los periodos 2017-2018, debido a que, la información con la que cuenta el colegio para los periodos 2014, 2015 y 2016 es insuficiente.

Se considera que a pesar de las limitantes con las que contó el despacho CGS consultores para auditar la firma expresó una opinión limpia basándose con la deficiente información interna que maneja el COPROBI. En la carta de gerencia la auditoría externa muestra las recomendaciones ante las evidencias mostradas.

En realidad, en el informe se muestra el trabajo que el despacho efectuó, detalla las limitaciones que tuvieron y las observaciones importantes. En ambos informes los temas que hacen mención sobre el control de activos, la falta de información soporte para los fondos.

Eventos para colegiados

Debido a que el COPROBI no cuenta con oficinas regionales se ha recurrido a la colaboración de colegas en las regiones socioeconómicas como enlaces para poder realizar actividades y llegar a la mayor cantidad de colegiados activos en el país; este año se realizaron actividades en las que se hicieron partícipes la siguiente cantidad de colegiados:

– *Actividad navideña*



Región Central	125 participantes
Región Brunca	12 participantes
Región Pacífico Central	22 participantes

– *Día del Bibliotecólogo*



Región Central	100 participantes
Región Huetar Atlántica	16 participantes
Región Chorotega	27 participantes
Región Pacífico Central	25 participantes
Región Huetar norte	22 participantes

Por lo que, el presupuesto asignado para estas actividades se ejecutó de la siguiente forma:

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Ejecutado
Actividades Sociales	¢3.550.000	32%	¢1.143.106
Día del Bibliotecólogo	¢4.500.000	86%	¢3.848.509
Proyección Regional	¢2.500.000	49%	¢1.224.000

Nota: montos con corte febrero 2019.

Me corresponde comunicar que se procedió a aplicar el acuerdo 797-01 de Junta Directiva aprobada el 30 de mayo de 2017 de cobrar el monto que el COPROBI invirtió cuando los afiliados confirmen su participación y se ausenten a las actividades: 1 persona en la Actividad navideña 2018 de la Región central, celebrada el 12/12/2018 en el Costa Rica Tennis Club.

– *Asamblea General Ordinaria*

	Presupuestado	% de lo Ejecutado	Ejecutado
Asamblea General Ordinaria	¢27.000.000	74%	¢19.871.299

Nota: montos con corte febrero 2019.

Al 28 de febrero se manejaba el gasto de un 74% de la línea presupuestaria de Asamblea General, quedando aún muchos pendientes de pagar para la reunión a efectuar el 5 de abril, pero es necesario aclarar que de este dinero hay ¢18.028.889,30 que corresponden a la Asamblea del 2018.

E. Ejecución de morosidad

Basándose en el deber de los miembros del colegio dictado en el “Reglamento a la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología, artículo 10 inciso C “pagar con puntualidad las cuotas de ingreso, mensuales y extraordinarias dispuestas por la Asamblea General”, es que en este apartado se destacan los casos de colegiados que han sido suspendidos del ejercicio de la profesión por morosidad en el pago de más de seis cuotas de colegiatura o que se encuentran con un arreglo de pago.

Arreglos de pago

En este momento hay 21 personas con arreglos de pagos con los que se ha procurado renegociar las cuotas por ser compromisos antiguos, algunos se hicieron únicamente de manera oral con la tesorera anterior, en el cuadro siguiente se pueden observar estos datos detallados

Año en que se firmó el AP	Cantidad de AP
2013	1
2014	1
2015	2
2016	3
2017	5
2018	6
	18

- Al mes de febrero 2019 hay 18 arreglos de pago, los cuales suman un monto por recuperar de ¢ 2.099.800,00
- El monto de morosidad al mes de febrero sin las personas con arreglo de pago firmado, es de ¢7.874.000,00, de dicho monto 21 colegiados poseen montos mayores a ¢100.000,00 colones de deuda la mayoría de estos tienen un acuerdo firmado.

El monto recuperado por concepto de morosidad
de abril 2017 a febrero 2018 es de
¢ 30.797.100,00

Exclusión

Según el acuerdo 809-13 donde “Se acuerda publicar por correo electrónico y facebook el listado de colegiados con problemas de comunicación y pagos para promover su contacto” informo que de los 19 colegiados publicados únicamente 10 personas se comunicaron y actualizaron datos, de ellas

4 personas cancelaron

1 firmó Arreglo de Pago

1 informa que debido a que el problema fue hace más de un año no va a cancelar lo adeudado

4 restantes dieron promesa de pago para durante el mes de junio o julio

Posterior a esto se solicita la aprobación ante la Junta Directiva para iniciar el proceso de exclusión bajo el acuerdo 811-24, basándose en el acuerdo 744-18 de Junta Directiva donde se establece el proceso a seguir para la aplicación del “Reglamento General” artículo 24, 25 y 27 donde indica que se suspenderá como miembro activo del Colegio y no podrá ejercer la profesión”, se desarrollan los pasos:

1. Contactar a la persona vía correo electrónico y dar un mes de tiempo.
Se intenta el punto 1 y no se logra un arreglo de pago satisfactorio.

2. Enviar notificación vía correo certificado y dar un mes de tiempo.
Según el acuerdo 811-24 se enviaron 17 cartas de morosidad de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

3	Cancelación total de la deuda
3	Arreglos de pago
3	Solicitudes de Renuncia
1	Solicitud de que se continúe con el proceso
1	Persona indica que no puede pagar

3. Publicar en un diario de circulación nacional la lista de morosos y dar treinta días, de lo contrario, hacer la suspensión de la colegiatura según la ley.
Se procede a publicar en el Diario Oficial La Gaceta N° 119 del día Viernes 23 junio de 2018 la lista de las personas morosas para cumplir el punto 3 del acuerdo mencionado, de los cuales, hubo un alto porcentaje de colegiados que se comunicaron al COPROBI para hacer un nuevo arreglo de pago.

4. Informar a la jefatura inmediata y al departamento de recursos humanos de la institución donde labora el colegiado.

Por lo anterior únicamente se realizó el proceso de exclusión del COPROBI a 10 colegiados morosos durante el periodo de abril 2018 a marzo 2019.

F. Varios

- Se realizó el 5 de julio una reunión con Ana Chacón ejecutiva de cuenta del Banco de Costa Rica en Barrio Vasconia, la presidencia y tesorería del COPROBI para firmar un adendum al contrato de la cuenta empresarial que el colegio maneja con ellos.
- En aras del acuerdo 811-26 el 11 de agosto se desarrolló una reunión entre Margarita Matteucci Bermúdez (nueva contadora), Lidiette Quirós (presidente COPROBI) y Yirlane Conejo (tesorera COPROBI) con el fin de conocer los pormenores en la contratación de servicios profesionales, además de firmar el contrato pro servicios profesionales.
- Cumpliendo el acuerdo 811-11 se comunica que ya se adquirió una línea celular nueva con el número 8723-9209, misma que administra Ronald Gómez Araya (asistente de contabilidad) para la agilización de los trámites de gestión de pagos y morosidad.
- Sobre el acuerdo 811-27 se informa que el colaborador Ronald Gómez Araya (asistente de contabilidad) ya cuenta con acceso a la cuenta del Colegio en la plataforma del BCR Comercial.
- Se brinda colaboración a la presidencia en el llenado del formulario de Indicadores de Actividades Científicas y Tecnológicas solicitado por el MICITT del periodo 2017.
- Se desarrolla reunión con la señora Ginette Calderón Bolaños (representante de la empresa GTI) y Yirlane Conejo (tesorera COPROBI) con el fin de conocer los procedimientos para operar el cobro de manera digital mediante la conectividad con diversos centros de cobro, beneficio que en este momento no se puede tomar, debido a que se debe cancelar un porcentaje alto a la empresa por la administración de los cobros.
- Por recomendación de la contadora Lic. Margarita Matteucci Bermúdez se emite un oficio donde se le indica a los proveedores de servicios del Colegio que nuestra cuenta maestra está ligada al Banco de Costa Rica, por lo que los pagos se realizaran con esta

Informe de Tesorería 2018-2019

entidad financiera, de lo contrario, el proveedor asumirá el gasto correspondiente a la comisión que cobran los bancos por realizar una transferencia SINPE.

- Ante la Resolución de la Obligatoriedad para el uso de los comprobantes electrónicos gestionado por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda se recomienda iniciar el proceso de inscripción el COPROBI ante el Ministerio de Hacienda como un "Emisor-Receptor" en el Registro Único Tributario uno de los requerimientos importantes de Facturación Electrónica en Costa Rica, debido a que, el colegio si recibe dinero además de la colegiatura (que si esta exonerada de impuesto) mediante las generación de certificaciones, elaboración de carnet y jornadas de actualización.
- El viernes 12 de octubre se desarrolló una reunión entre la contadora Margarita Matteuci Bermúdez, Ronald Gómez Araya (asistente de contabilidad) y Yirlane Conejo (tesorera COPROBI) para tratar varios puntos en los que es necesario mejorar para que el registro contable se pueda manejar de forma correcta basándose en estándares establecidos por el Colegio de Contadores privados de Costa Rica.
- Se solicita un acuerdo donde se apruebe el cambio de metodología en el registro contable para pasar de base de efectivo a base devengado.

G. Datos finales

Considero que en algunas líneas presupuestarias es necesario prestar atención para el presupuesto 2018-2019, debido a que se excedieron según lo estimado, como lo son las Jornadas de Investigación que tuvieron un gasto de un 283% y la Asamblea General Ordinaria que aún no ha cerrado; por lo que con la asesoría de la contadora Margarita Matteuchi Bermúdez y la empresa CGS consultores encargados de la auditoria externa se presenta un presupuesto detallado y con un análisis más exhaustivo a la realidad que he vivido en los dos años que he ejercido mi función.

De la ejecución presupuestaria con corte al 28 de febrero del 2019, aprobado en la Asamblea General 2018, se destaca que a pesar que se realizaron gastos significativos que no se encontraban contemplados en las líneas presupuestarias propuestas como la Auditoria externa y el Plan de emergencias, además de una inversión exorbitante en las Jornadas de



actualización, los datos se pueden ver de la siguiente manera:

- Partida de ingresos ejecutada 99% 116.967.252
- Partida de gastos ejecutada 73% 91.325.257

Por lo tanto, se llega a la conclusión que la ejecución presupuestaria de abril 2018 a febrero 2019 corresponde a un 73%, sin contar que aún quedan pendientes los gastos correspondientes del mes de marzo, como lo son, la aplicación de planillas, contabilidad, transferencias, depósitos, entre otros que se realizan los primeros días de cada mes.

El trabajo ha sido arduo y con mucha responsabilidad y transparencia, con el único objetivo de ser austeros, y hacer las inversiones en donde realmente se requiera y necesite para que nuestro colegio siga el rumbo hacia un mejor empoderamiento de los profesionales a los que hoy cobija bajo un solo lema “Innovando con Responsabilidad Social”

No obstante, cierro mi primer periodo con la conciencia de haber dado lo mejor en el puesto de tesorería, aportando desde mi trinchera el mayor esfuerzo para engrandecer el gremio. Invito a todos los colegiados a involucrarse más en las actividades y tareas que se emanen de este prestigioso colegio, que día con día busca de personas que no solo señalen a los que un día dieron un paso firme para trabajar voluntariamente, donde sacrificamos nuestro tiempo y nuestras familias, sino que sean vigilantes, y a la vez cautelosos con sus observaciones, y en el uso de las redes sociales, y si lo hacen que lo hagan con evidencias, para que no hagan señalamientos, sin ser probatorios.

“Si los perros ladran, Sancho, es señal que cabalgamos”

El tiempo apremia, el Colegio nos necesita a todos y somos cada uno de nosotros los que lo conformamos, es mucho lo que falta por hacer, así que los invito a conformar parte del equipo que valientemente se ponen la camiseta.

Lic. Yirlane Conejo Rojas
Ced.1-1152-0053
Colegiado 1036